

PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DELEGADOS RECIBEN PLÁTICAS SOBRE DERECHOS HUMANOS.

Personal de seguridad pública, contraloría interna municipal e Instituto Municipal de la Mujer recibieron una plática en materia de derechos humanos con el tema “Derechos de las Mujeres a una vida libre de violencia”, también se impartió un taller sobre derechos humanos a los delegados de las diferentes colonias y comunidades del municipio, estas pláticas fueron impartidas por la Lic. Adriana Martínez Olguin, visitadora regional de Derechos Humanos.

Este tipo de pláticas se hace con el objetivo de instruir y concientizar a los servidores públicos sobre el trato que se debe de dar no solo a la ciudadanía sino también dentro del área de trabajo, además de tratar de impulsar la equidad de género y disminuir los casos de discriminación con personas vulnerables. Durante el taller impartido a los delegados se informó sobre qué son y cuáles son los derechos humanos.

“Estas pláticas se generan por los comentarios que me hace llegar algunos compañeros o la ciudadanía”, dijo la regidora Modesta Aguilar, quien es la coordinadora de la comisión de Derechos Humanos y Prevención Social.

Además, durante esta plática se pudieron intercambiar algunas opiniones por parte del personal de seguridad pública relacionadas con sus actividades, “buscamos que se brinde una mejor atención y que la ciudadanía tenga mayor confianza de la que ya tiene y se acerque con nosotros y de esta manera la calidad de los servicios sea mejor” recalcó la regidora, quien también mencionó se seguirán realizando este tipo de pláticas.